



Ciudad de Buenos Aires, 21 de febrero de 2025

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

Presente

Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVIII emitidas el 28 de febrero de 2024.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima Obligaciones Negociables Clase XVIII a Tasa fija por v/n USD 21.408.926 - Vencimiento en el año 2027

Se hace saber que el día 28 de febrero de 2025, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVIII emitidas el 28 de febrero de 2024.-

Agente de Pago	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Domicilio de Pago	El pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de Efectivo Pago	28 de febrero de 2025
Número de servicio a abonar	2 ^{da} Cuota de intereses
Período que abarcará el servicio financiero	28 de agosto de 2024 / 28 de febrero de 2025 (184 días)
Concepto que se abona	Intereses
Moneda de Pago	Dólares Estadounidenses
Valor Nominal	USD 21.408.926
Capital Outstanding	USD 21.408.926
Tasa de Interés nominal anual del período	7,00%
Interés que se abona (sobre el valor nominal)	3,528767113%
Monto que se abona	USD 755.471,14
Cupón que se abona	No corresponde

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 27 de febrero de 2025.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**Lucila Huidobro
Apoderada**